



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Sesión n.º: 15/2017

VBD/rdo

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE

FECHA: VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2017

DECRETO: Para la sesión extraordinaria urgente del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **JUEVES, VEINTIOCHO (28) de DICIEMBRE de 2017** a las **09:30 horas** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

Lo manda y firma el Presidente, en Sanlúcar de Barrameda, a 27 de diciembre de 2017, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar.

EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GRAL. Fdo: Víctor Barbero Diéguez.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO PRIMERO: Ratificación de la urgencia de la convocatoria.

ASUNTO SEGUNDO: Aprobación definitiva de la Modificación de las Ordenanzas Fiscales números 01, 151, 304 y 302.

ASUNTO TERCERO: Aprobación definitiva de la Modificación de la Ordenanza Fiscal número 301.

ASUNTO CUARTO: Aprobación definitiva de la Modificación de la Ordenanza Fiscal número 454.

ASUNTO QUINTO: Aprobación definitiva de la Modificación de las Ordenanzas Fiscales números 152, 421, 422, 429, 434 y 475.

C/Cuesta de Belén, s/n – 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) – Tfno.: 956-388000

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	27-12-2017 13:17:23
BARBERO DIEGUEZ VICTOR	27-12-2017 13:18:05

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

